



Ayuntamiento de Villamayor

ASUNTO: DECLARACIÓN COMO DESIERTA DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS DE LA ZONA NORTE DE VILLAMAYOR (EXPEDIENTE N° 726/2024)

CERTIFICADO

DÑA. ALBA MEDRANO PRIETO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR (SALAMANCA), CERTIFICO:

Que la Junta de gobierno local del Ayuntamiento de Villamayor, en sesión ordinaria celebrada con fecha 2 de agosto de 2024, estando presentes tres de los cinco miembros que de derecho la conforman, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

“4. DECLARACIÓN COMO DESIERTA DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS DE LA ZONA NORTE DE VILLAMAYOR (EXPEDIENTE N° 726/2024)

Sometido el asunto a votación, estando presentes tres de los cinco miembros que de derecho componen la Junta de Gobierno local, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 13 de junio de 2024 se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, del contrato de obras “PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS DE LA ZONA NORTE DE VILLAMAYOR”, conforme al proyecto técnico redactado por el ingeniero de caminos D. Casimiro Montisi González, con un presupuesto base de licitación de 120.000,00 €.

El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 99.173,55 € y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 21% de 20.826,45 €.

Se publicó anuncio de licitación el día 14 de junio de 2024 en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Villamayor alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público concediendo un plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación para la presentación de proposiciones, plazo que finalizó el día 10 de julio de 2024.

Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se celebró Mesa de Contratación el día 18 de julio de 2024; la Mesa de Contratación una vez comprobado que durante el plazo de presentación de proposiciones no se había presentado ninguna proposición, acordó por unanimidad proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación del “CONTRATO DE OBRA “PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS DE LA ZONA NORTE DE VILLAMAYOR”, al no haberse presentado ninguna oferta durante el plazo de presentación de proposiciones que finalizó el día 10 de julio de 2024.





Ayuntamiento de Villamayor

A la vista de lo cual, la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Aceptar la propuesta de la Mesa de Contratación declarando desierto el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria del “CONTRATO DE OBRA “PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS DE LA ZONA NORTE DE VILLAMAYOR, al no haberse presentado ninguna oferta durante el plazo de presentación de proposiciones que finalizó el día 10 de julio de 2024.

SEGUNDO. Publicar dicho acuerdo en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Villamayor alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público En Villamayor a la fecha de la firma

TERCERO. Remitir el presente acuerdo al redactor del proyecto, el Ingeniero de Caminos D. Casimiro Montisi González, para que proceda a la actualización del presupuesto del proyecto ajustándolo a precios de mercado, a fin de volver a licitar la obra”.

Para que surta los efectos oportunos, firmo el presente por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde y con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Régimen Jurídico y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, en cuanto a que se haga constar expresamente que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en que se adoptó, en Villamayor en el día de la fecha de la firma.

Vº Bº EL ALCALDE
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón

LA SECRETARIA.
Dña. Alba Medrano Prieto

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

